



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Secretaría General

**A LA VICEPRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
A TODOS LOS SECRETARIOS GENERALES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 76, en relación con el artículo 75, de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se remite el **"PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL CERTIFICADO EN COMPETENCIAS DIGITALES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN."** y la memoria correspondiente, a los efectos de que se emita, en un plazo máximo de 10 días, el correspondiente informe.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL

Santiago Fernández Martín

C/Santiago Alba, 1 - 47008 Valladolid - Tel. 983 41 11 33 - Fax 983 24 89 84 - www.jcyl.es



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 6D0J338ENQE2XVAP70P4T6

Fecha Firma: 10/04/2024 13:12:48 Fecha copia: 10/04/2024 13:18:35

Firmado: SANTIAGO FERNANDEZ MARTIN

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=6D0J338ENQE2XVAP70P4T6> para visualizar el documento